



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **FERNANDO SANABRIA RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13507039, y portador de la tarjeta profesional No. 215781, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 02 de julio de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00201**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de mayo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de mayo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **HENRY BLADIMIR CONTRERAS DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77158725, y portador de la tarjeta profesional No. 212349, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 02 de julio de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00202**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de mayo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de mayo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **GERMAN GUSTAVO GARCIA ORTEGA y otros**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13439281, y portador de la tarjeta profesional No. 162011, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 27 de mayo de 2025, a las 02.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00129**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de mayo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de mayo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JEEFERSSON CAMAÑO CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1065826534, y portador de la tarjeta profesional No. 335536, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 28 de mayo de 2025, a las 03.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00153**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de mayo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de mayo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **RICARDO ANDRES RUIZ VALLEJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7715549, y portador de la tarjeta profesional No. 153920, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 28 de mayo de 2025, a las 11.30 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00150**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de mayo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de mayo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **CARLOS ANDRES GUERRA LABASTIDAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77091540, y portador de la tarjeta profesional No. 255106, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 28 de mayo de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00128**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de mayo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de mayo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **FELIPE GALESKY ARGOTE PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77017542, y portador de la tarjeta profesional No. 64974, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 28 de mayo de 2025, a las 02.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00127**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de mayo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de mayo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.